



# **Congreso Provincial Huelva**

**Ponencia  
Marco**



# **Ponencia Marco**

## **11 Congreso Provincial Huelva**

- 1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN POLÍTICA: EL PSOE COMO REFERENTE DE UNA PROVINCIA QUE AVANZA.**
  - 1.1. LA HEGEMONÍA DEL PSOE EN HUELVA. EL MAPA PROVINCIAL TRAS UNOS RESULTADOS ELECTORALES HISTÓRICOS.**
  - 1.2. UN PARTIDO DE GOBIERNO Y COMPROMETIDO CON HUELVA**
  
- 2. NUESTRA IDEA DE PROVINCIA: UNA HUELVA PRÓSPERA, MODERNA, QUE ASUME LIDERAZGOS, COHESIONADA Y VERTEBRADA SOCIAL Y TERRITORIALMENTE.**
  - 2.1. HUELVA ANTE LOS NUEVOS RETOS GLOBALES Y LOCALES.**
  - 2.2. UNA PROVINCIA IGUALITARIA, UNIDA Y DIVERSA.**
  - 2.3. UNA PROVINCIA QUE SE DESARROLLA DE MANERA SOLIDARIA Y SOSTENIBLE.**
  
- 3. LA COMUNICACIÓN DEL PARTIDO CON LA SOCIEDAD.**
  - 3.1. EL DIÁLOGO SOCIAL.**
  - 3.2. LA IMPORTANCIA DE LA MOVILIZACIÓN Y LAS NUEVAS FORMAS DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA.**
  
- 4. UN MODELO DE PARTIDO PARA UNA HUELVA MODERNA.**

# **1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN POLÍTICA: EL PSOE COMO REFERENTE DE UNA PROVINCIA QUE AVANZA.**

## **2 1.1. LA HEGEMONÍA DEL PSOE EN HUELVA. EL MAPA PROVINCIAL TRAS UNOS RESULTADOS ELECTORALES HISTÓRICOS.**

- 3 En los últimos años se han sucedido las convocatorias de comicios electorales que han revelado una tras otra la posición hegemónica de nuestro partido en el mapa provincial frente a otras formaciones en claro retroceso (PP e IU) o que han quedado sumidas en una profunda debacle, como es el caso del Partido Andalucista (PA).
- 4 Estos excelentes resultados, desde una perspectiva global de la provincia, se han producido a pesar de un progresivo descenso de la participación electoral, siguiendo la tónica general que están marcando las últimas elecciones en España y en otros países del mundo. Esto ha requerido un esfuerzo aún mayor, si cabe, para estar cerca de las inquietudes de los ciudadanos y ciudadanas de nuestra provincia y obtener su confianza a través de la elección de nuestra opción.
- 5 Este posible alejamiento de la ciudadanía con respecto a la participación política mediante su renuncia a ejercer su derecho al voto nos debe llevar, no obstante, a reflexionar y a plantear soluciones desde nuestra organización. Evitar una hipotética brecha entre representantes y representados debe ser un objetivo prioritario y una tarea de todos y de todas.
- 6 El PSOE ganó de manera amplia las municipales de mayo de 2007. Los socialistas obtuvimos mayoría absoluta en 48 municipios de la provincia. Con los resultados dados gobernamos en 61 de los 79 ayuntamientos onubenses.
- 7 El PP, en cambio, sólo conseguía ocho mayorías absolutas, lo cual pone de relieve su pérdida de apoyo popular. Mejoramos así la victoria de las anteriores municipales, al aumentar el número de votos y de representantes en los ayuntamientos. Pasamos de los 411 concejales obtenidos en las elecciones de 2003 a 472, mientras que el Partido Popular se quedaba en los 188. De este modo, mantuvimos la mayoría absoluta en la Diputación Provincial, con 15 diputados, dos más que cuatro años antes.
- 8 El PSOE reafirmaba de esta manera su capacidad de generar confianza entre los onubenses, al tiempo que el PP agudizaba su pérdida de apoyo popular, sobre todo en la Costa, en el Condado y en Huelva y sus alrededores.
- 9 Un caso significativo, la salida del Partido Popular del Gobierno de Aljaraque, ponía de manifiesto que los electores primaban la ordenación territorial sostenible propugnada por los socialistas, en contra de una política basada en la especulación urbanística.

- 10 Por otra parte, especialmente relevantes para nuestro partido fueron los resultados de las elecciones generales y autonómicas de marzo de 2008. No en vano el PSOE fue la fuerza más votada en 76 de los 79 municipios de Huelva.
- 11 Este mapa provincial dibujado casi por completo del rojo emblema de nuestro partido fue posible a pesar del aumento general de voto del Partido Popular, que absorbió casi por completo el del PA. Podemos remarcar también que en la ciudad de Huelva el PSOE obtuvo en torno a 50.000 votos más en cada una de estas elecciones. Nos convertimos además en la única provincia de toda Andalucía donde prácticamente todos los municipios del litoral presentaban más apoyo a los socialistas.
- 12 Los datos de las elecciones generales nos situaron como una de las dos provincias, junto con Sevilla, con mayor porcentaje de respaldo al PSOE en el conjunto de España. El esfuerzo por hacer partícipes de nuestras políticas de progreso a quienes están lejos de la provincia también dio excelentes resultados. Tras la realización por primera vez de una campaña específica dirigida a este colectivo obtuvimos un apoyo masivo de los onubenses emigrantes en las elecciones de marzo de 2008 (63,84 por ciento de votos al PSOE frente a un 19,13 por ciento al PP).

## 13 **1.2. UN PARTIDO DE GOBIERNO Y COMPROMETIDO CON HUELVA.**

- 14 Este enorme caudal de confianza refuerza el liderazgo del PSOE en la provincia de Huelva como partido de gobierno y principal referente de las políticas de progreso que están propiciando un importante avance tanto económico como social en este territorio.
- 15 No debemos perder de vista la responsabilidad que supone que este aval de la ciudadanía nos sitúa como los principales acreedores del cambio sostenible de esta tierra. Es por ello que, entre otras muchas cosas, debemos garantizar desde todas las instituciones en las que representamos a los onubenses presupuestos, y actuaciones en general, vertebradores, solidarios e igualitarios. Nuestros compromisos electorales son en este sentido compromisos de gobierno, por lo que deben ser traducidos en acción eficaz.
- 16 La coincidencia de gobiernos socialistas en la Junta de Andalucía y en el Ejecutivo central nos ofrece el mejor contexto para desarrollar y consolidar en los próximos cuatro años el proyecto socialista para alcanzar una sociedad en definitiva mejor, con los niveles de calidad de vida y de ciudadanía más altos.
- 17 Como partido de gobierno, de convicciones profundamente democráticas, expresamos nuestro máximo respeto hacia las instituciones públicas y electas. Somos conscientes de que la política está al servicio de los ciudadanos y ciudadanas, por lo que ellos y ellas son sus principales referentes. No puede ser reducida a un proceso unilateral de toma de decisiones por parte de unos pocos, sino que debe ser un proceso deliberativo y participativo, fundamentalmente en el ámbito local.

- 18 **2. NUESTRA IDEA DE PROVINCIA:  
UNA HUELVA PRÓSPERA, MODERNA,  
QUE ASUME LIDERAZGOS,  
COHESIONADA Y VERTEBRADA SOCIAL  
Y TERRITORIALMENTE.**
- 19 **2.1. HUELVA ANTE LOS NUEVOS RETOS GLOBALES Y LOCA-  
LES.**
- 20 Formamos parte de una sociedad en continua transformación, en la que se asumen retos globales desde una óptica que, sin embargo, refuerza la conciencia de lo local. Los ciudadanos y las ciudadanas esperan cada vez en mayor medida respuestas a sus problemas desde su administración más cercana, la local.
- 21 Los ayuntamientos aumentan el volumen de competencias asumidas mientras afrontan con un papel protagonista fenómenos de carácter más global, como son la inmigración o la preservación del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático, éste último especialmente preocupante en nuestros días. Tienen, en consecuencia, que disponer de los recursos necesarios para garantizar la mejor respuesta a las demandas ciudadanas.
- 22 Una gestión municipal moderna incentivará de manera prioritaria medidas para garantizar aspectos como el empleo, la vivienda, la formación, la salud pública, una ordenación urbana sostenible, la integración social de los inmigrantes, la seguridad, la protección del medio ambiente y la participación activa en la aplicación de la Ley de Dependencia. Convivencia, integración e igualdad son conceptos cada día más presentes en la política municipal.
- 23 Para atender a todos estos desafíos el PSOE propugna una mejor financiación de los ayuntamientos en el marco tanto de la legislación básica del Estado como del nuevo Estatuto de Autonomía de Andalucía. Al tiempo que se potencian las competencias por parte de los gobiernos locales en políticas de proximidad se deben reforzar de manera eficiente y solidaria sus principales fuentes de financiación, es decir los tributos propios y las transferencias del Estado y de la Comunidad Autónoma.
- 24 Con el objetivo de dar una mejor respuesta a los nuevos retos competenciales a los que se enfrentan, los ayuntamientos precisan de más autonomía en la regulación de sus ingresos tributarios y de una ampliación de su espacio fiscal.
- 25 De la misma forma, se deben articular mecanismos que garanticen la transparencia en el control del gasto público, así como una mejora desde el punto de vista de la calidad y la eficacia de su gestión. Y en todo caso hay que preservar con la máxima seguridad los derechos de los contribuyentes, atendiendo a las necesidades de los más desfavorecidos.
- 26 La idea de ayuntamiento moderno se refiere a un gobierno municipal más competente y que está mejor financiado, pero también que es más trans-

parente, más participativo y más cercano. La administración local moderna, por su proximidad con los beneficiarios y beneficiarias de sus políticas, se encuentra además en una posición aventajada a la hora de desarrollar medidas innovadoras, más orientadas al ciudadano, por ejemplo mediante un urbanismo más humano.

- 27 Abogamos por una alianza municipal que trabaje de forma directa por la vertebración de nuestra provincia, en atención a los valores de modernidad, justicia social e igualdad. Esta coordinación al máximo nivel entre los municipios será clave ante un reparto solidario y responsable del elevado volumen de inversión pública que se prevé que registre Huelva en los próximos años. Al mismo tiempo actuará como garante para que ninguna zona quede atrás de los avances económicos y sociales proyectados.
- 28 El nuevo Estatuto de Autonomía impulsado por el PSOE en Andalucía nos dota de nuevos instrumentos para profundizar en la cohesión social y territorial, la solidaridad y la cooperación institucional, y otorga nuevos derechos ciudadanos a los andaluces y a las andaluzas, por cuyo desarrollo pleno debemos seguir velando.
- 29 Huelva reúne las condiciones necesarias para dar respuesta a las exigencias de un mundo globalizado. Con voluntad de liderazgo es capaz de promover un desarrollo económico que incida en la mejora de la productividad, en la investigación, en la innovación, en la formación del capital humano, en la excelencia, todo ello basado en la cohesión territorial y social, y en la sostenibilidad. La meta es el pleno empleo, de calidad y con seguridad.
- 30 Formamos parte además de una provincia con fuertes señas de identidad propias, que no debe vivir, sin embargo, ensimismada, sino que debe fortalecer los vínculos más allá de su territorio, especialmente con América Latina.
- 31 El papel de puerta de España y Europa hacia el Atlántico que tiene Huelva y sus intensas relaciones históricas con el continente americano le otorgan una situación clave. En un contexto global, en el que todo parece estar interrelacionado, Huelva debe reforzar sus raíces históricas y su vocación iberoamericana. Potenciaremos estos vínculos con la creación de un gran espacio cultural común.
- 32 En este marco de cooperación internacional encajan también las iniciativas que impulsaremos para colaborar con nuestros vecinos del Algarve portugués. Los nuevos puentes proyectados sobre el Guadiana mejorarán la comunicación y las relaciones comerciales con el país vecino.
- 33 **2.2. UNA PROVINCIA IGUALITARIA, UNIDA Y DIVERSA.**
- 34 Debemos seguir profundizando en la mejora del bienestar que se ha producido gracias a la puesta en marcha de las políticas progresistas de los gobiernos del PSOE. Los cambios económicos generales deben tener su reflejo positivo en las economías de las familias y, sobre todo, tienen que mejorar

su calidad de vida. Cualquier política social tiene que implementarse con la seguridad de que garantizará la igualdad de oportunidades.

- 35 Un progreso económico sostenible nos permitirá ampliar derechos y facilitar más prestaciones sociales. Tenemos la prioridad desde las instituciones en las que gobernamos de impulsar un desarrollo económico equilibrado, solidario y sostenible, que repercuta en una mejora social a todos los niveles.
- 36 En este período de desaceleración económica mundial las medidas fiscales para garantizar un nivel de renta básica y la obra pública como motor de la economía serán claves para seguir promoviendo avances.
- 37 Será igualmente responsabilidad de las administraciones públicas garantizar derechos básicos de los ciudadanos y ciudadanas, como el acceso a una vivienda digna. Entendemos la vivienda como un derecho de todas las personas. La articulación de políticas para garantizarlo debe implicar a todas las administraciones y tiene que priorizar el acceso de quienes se enfrentan a más dificultades, como son muchos jóvenes, mujeres en situación de riesgo por violencia de género o personas con ingresos insuficientes.
- 38 El PSOE está trabajando en esta materia con actuaciones concretas que llevarán a la construcción en los próximos años en la provincia de Huelva de unas 20.000 viviendas protegidas. Esta cifra es el resultado del diagnóstico realizado para conocer la demanda existente en todos los municipios y ajustar así la promoción pública a las necesidades reales.
- 39 Nuestra política para garantizar este derecho tiene una base muy sólida en el Pacto Andaluz por la Vivienda, promovido por la Junta de Andalucía y en el que se han implicado ayuntamientos, empresarios, sindicatos y entidades financieras. Éste será el fundamento de la futura Ley Andaluza de Acceso a la Vivienda.
- 40 La Diputación Provincial de Huelva ha asumido un papel muy destacado en la aplicación de todas estas medidas y a la hora de asegurar que los ayuntamientos más pequeños puedan garantizar viviendas dignas a los vecinos y vecinas que lo requieran.
- 41 Una provincia unida en su diversidad es una provincia vertebrada social y territorialmente, cohesionada, en la que cualquier onubense tenga la total garantía de acceso a la educación, a la sanidad y a otros servicios sociales básicos viva en el municipio en el que viva.
- 42 Por sus características sociológicas nuestra provincia presenta dificultades para ser vertebrada, ya que más de tres cuartas partes de su población total se concentra en la capital y en el litoral, que sólo abarca el 25 por ciento del territorio provincial. Ninguna zona debe quedarse, no obstante, descolgada de las posibilidades de avance económico y debe tener garantías suficientes en igualdad de oportunidades de acceder a las tecnologías de la información y a las comunicaciones en general.

- 43 En los próximos años la provincia va a beneficiarse de importantes proyectos, con inversiones millonarias que incidirán precisamente en estos principios de cohesión social y territorial y tendrán efectos positivos en todas las comarcas.
- 44 La mejora de las infraestructuras viarias y de la movilidad ciudadana en general; la nueva conexión Sur Metropolitana de Huelva, que incluye la construcción de nuevos puentes entre la ciudad y Punta Umbría, obra del ingeniero Manterola; el desdoble de la Nacional 435; el nuevo puente sobre el Río Tinto; el AVE y su estación, proyecto del prestigioso arquitecto Santiago Calatrava; o el aeropuerto, son algunos ejemplos.
- 45 Otras infraestructuras que serán una realidad en breve son los tres Centros Hospitalarios de Alta Resolución, situados en la Costa, en la Sierra y en el Condado, que situarán a la provincia a la vanguardia en materia de atención sanitaria.
- 46 Un apartado especial lo ocupará también el agua. La construcción de la Presa de Alcolea; la transferencia de agua al Condado; la regulación hídrica y ordenación de los regadíos en la Corona Norte de Doñana y su entorno; el Plan de regadíos del Andévalo fronterizo y minero; y la culminación del Anillo Hídrico de abastecimiento a los pueblos de la Sierra, serán algunas de las iniciativas de gran calado que se acometerán. Permitirán garantizar el abastecimiento en nuestra provincia y consolidar y ampliar regadíos, hasta alcanzar las 60.000 hectáreas regables en 10 años.
- 47 En otro orden de cosas, el fenómeno de la inmigración plantea oportunidades y nuevos retos a los que es conveniente dar una respuesta basada en la solidaridad, la integración y la atención a la diversidad. Hasta ahora nuestra provincia ha afrontado este proceso de forma ejemplar, convirtiéndose en un buen modelo, referente para otros lugares.
- 48 Nuestro sistema se ha sustentado en dos pilares básicos: el consenso y la ordenación. El diálogo entre todas las partes que tienen algo que aportar es fundamental a la hora de adoptar medidas que puedan ser bien recibidas por la sociedad en su conjunto. Así, es destacable la implicación de todas las administraciones, de los sindicatos, de los empresarios y de los propios países de procedencia.
- 49 El principal instrumento para la ordenación correcta de la llegada de los inmigrantes ha sido el contrato en origen. Esto ha posibilitado que trabajadores extranjeros hayan cubierto una necesidad de mano de obra en nuestra provincia con total garantía desde la partida de poder volver a su país una vez acabada la campaña de contratación y de tener cubiertos servicios básicos como una vivienda.
- 50 Frente a los planteamientos apocalípticos provenientes de las posiciones más conservadoras y próximas a la extrema derecha, tenemos la responsabilidad de asegurar una convivencia pacífica basada en la integración y en la atención a la diversidad.

- 51 Partimos del reconocimiento de la riqueza cultural, social y económica que han aportado los inmigrantes a nuestro país. Rechazamos los intentos de la derecha más reaccionaria de criminalizar a las personas provenientes de otros países al relacionarlas, por ejemplo, con la delincuencia, con los objetivos de infundir miedo y causar tensión social.
- 52 El diálogo entre agentes sociales y económicos y las administraciones como arbitradoras permitirá ajustar de una manera muy precisa la oferta de trabajo a la demanda laboral por parte de inmigrantes. La mejor garantía de respeto a sus derechos y deberes en nuestra sociedad es asegurar que quien llegue lo haga con un contrato de trabajo y no de forma irregular.
- 53 La migración temporal, orientada desde un principio al retorno al país de procedencia y articulada en contingentes según las necesidades de mano de obra, evita que se produzca una merma de las condiciones de trabajo de los españoles y de los extranjeros residentes.
- 54 Esta fórmula ayuda al codesarrollo, ya que por un lado los inmigrantes temporales contribuyen a crear riqueza en los países de destino y una vez que regresan a sus lugares habituales de residencia invierten el capital que han obtenido en nuestra provincia. Éste será un hecho a tener en cuenta en la contratación de estos trabajadores y trabajadoras y en la selección de sus países de origen. Aquéllos con más dificultades de desarrollo económico deberán ocupar un lugar prioritario en la búsqueda de acuerdos de colaboración en este sentido.
- 55 Al mismo tiempo incentivaremos a quienes cumplan con la obligación de volver a su país una vez finalizado su período de trabajo en Huelva, priorizándolos a la hora de realizar futuras contrataciones.
- 56 Con la finalidad de desarrollar un proyecto global de integración que asegure la convivencia pacífica y la cohesión social constituiremos un Observatorio Provincial por la Tolerancia, en el que tendrán un protagonismo crucial los ayuntamientos.
- 57 La coordinación entre las administraciones en política migratoria debe ser máxima. La interconexión de sus acciones es esencial a la hora de desarrollar un proyecto global para la integración, la convivencia pacífica y la cohesión social. Todas ellas deben velar por la igualdad de oportunidades sin menoscabo de los servicios públicos. Por ello es imprescindible que se refuercen éstos, especialmente la educación y la sanidad, en aquellos municipios o ciudades que acogen a un mayor número de inmigrantes.
- 58 El Observatorio Provincial por la Tolerancia realizará una labor propositiva y de seguimiento de todas las políticas dirigidas a alcanzar la igualdad efectiva en la sociedad onubense, así como de alerta ante situaciones de riesgo. Tendrá entre sus prioridades la lucha contra cualquier modo de discriminación, ya sea por cuestiones de raza, de orientación sexual, por razón de género o por otras causas.

- 59 La lucha contra las desigualdades se hace especialmente acuciante en el caso de las mujeres. Aunque es cierto que en los últimos años se ha avanzado hacia la igualdad de derechos plena entre hombres y mujeres, aún queda mucho por hacer. Uno de los pilares básicos del trabajo presente y futuro en este terreno es la educación para la igualdad.
- 60 Actualmente persisten lamentables lacras que hay que eliminar cuanto antes, como la violencia de género o violencia machista. Desarrollaremos en todos los municipios programas específicos de prevención dirigidos principalmente a jóvenes y adolescentes.
- 61 No debemos renunciar a establecer cuantos mecanismos consideremos oportunos para alcanzar la igualdad plena de la mujer en la sociedad. El grupo de trabajo sobre esta materia constituido por el partido potenciará todas aquellas iniciativas favorables en este sentido que surjan y velará por el cumplimiento de la Ley de Igualdad también en el ámbito municipal. Una de las áreas en las que más incidiremos será en la implicación de todas las administraciones para la puesta en marcha de planes de igualdad en las empresas.
- 62 A pesar de que en los últimos años ha crecido la ocupación entre las mujeres siguen persistiendo muestras de discriminación por razón de sexo en las relaciones laborales. Trabajaremos a favor del empleo femenino y contra las diferencias retributivas entre hombres y mujeres por el desempeño del mismo trabajo.
- 63 La igualdad, como valor fundamental de la democracia, tiene que abarcarse a través de políticas transversales que impidan todo tipo de discriminación en cualquier ámbito.
- 64 Una Huelva que combate la exclusión, que garantiza un trato igualitario a todas las personas, debe atender de manera adecuada las necesidades de un colectivo tan importante como el beneficiario de la Ley de Dependencia, una de las principales leyes aprobadas por el Gobierno socialista en la última legislatura. La puesta en funcionamiento de todas las medidas que incluye y el desarrollo de las ayudas previstas serán una prioridad de este partido en la provincia.
- 65 Trabajaremos en el marco del Sistema Andaluz de Atención a la Dependencia para ayudar a las personas en esta situación a disponer de los servicios necesarios o de las ayudas económicas que precisen para alcanzar una mayor calidad de vida.
- 66 Mejoraremos los servicios de ayuda a domicilio en todos los municipios para prestar una atención adecuada a todas y todos los dependientes. En los próximos cuatro años construiremos además en la provincia 1.500 nuevas plazas en Centros para Mayores Dependientes.
- 67 Reforzaremos cuantas iniciativas redunden en más bienestar para los mayores en general. Ampliaremos, con la cooperación de las entidades locales, las medidas que faciliten la autonomía de este colectivo, como la red de

viviendas tuteladas en la provincia o el acceso a servicios públicos en los núcleos urbanos más dispersos.

- 68 Apoyaremos la labor del Consejo Provincial de Atención a las Personas con Discapacidad y promoveremos iniciativas que permitan mejorar la asistencia a este colectivo. Ofreceremos todo nuestro apoyo en la consecución de su igualdad plena de derechos y oportunidades dentro de la sociedad onubense. Así, por ejemplo, los ayuntamientos primarán las garantías de accesibilidad en todas las concesiones administrativas que realicen y desarrollarán acciones integrales para acabar con las barreras a las que se enfrentan estas personas.

69 **2.3. UNA PROVINCIA QUE SE DESARROLLA DE MANERA SOLIDARIA Y SOSTENIBLE.**

- 70 Los socialistas tenemos un proyecto de provincia y creemos sobre todo en el potencial que representa su gente para desarrollarlo. Creemos en una Huelva en vanguardia, que cambia de forma positiva, que asume liderazgos sin complejos y que converge con las zonas más avanzadas.
- 71 Este territorio reúne una serie de características muy singulares y, en virtud a éstas, enormes potencialidades de desarrollo económico y social. La dotación de infraestructuras de última generación, la apuesta por la I+D+I (Investigación, Desarrollo e Innovación), la promoción de una educación de excelencia, la mejora en el conocimiento de otros idiomas, la apuesta por la ciencia y la tecnología, son medidas de inversión en futuro que contribuirán al mejor desarrollo de dichas potencialidades.
- 72 No obstante, la ambición de Huelva debe ir aún más allá y aspirar a liderar sectores que pueden tener esta provincia como referente. Y debe hacerlo además con un posicionamiento claro basado en sus ventajas competitivas, como es su condición de provincia medioambiental, que enarbola la sostenibilidad. Éste es probablemente su principal distintivo, su profundo respeto al medio ambiente como fuente de riqueza y de creación de empleo y como uno de sus mayores valores.
- 73 Una provincia con tal porcentaje de territorio protegido, con un entorno natural Patrimonio de la Humanidad, como es Doñana, o con el Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche, así como otros espacios naturales de primer nivel, tiene la capacidad de marcar con el distintivo ecológico todo lo que produce.
- 74 En este sentido, es necesaria la complicidad de la industria y de sus trabajadores y trabajadoras. La responsabilidad social de las empresas debe convertirlas en abanderadas de este cambio de mentalidad hasta hacer una realidad el desarrollo sostenible en todo el proceso productivo.
- 75 Esto debe ir acompañado por políticas públicas que incidan en la lucha contra el cambio climático y el respeto en general de nuestro entorno natural y social. Esta apuesta se traducirá en incentivos a compañías que hagan

público su compromiso de reducción de CO2, por ejemplo, o en iniciativas relacionadas con una movilidad sostenible y con eficiencia y ahorro energético, etc.

- 76 Hay que desterrar la vieja y falsa percepción de que el desarrollo va aparejado a una destrucción del entorno natural. No sólo es posible, sino que es imprescindible, que los avances económicos se produzcan al tiempo que se pone en valor el patrimonio natural e histórico.
- 77 De esta manera, nuestra provincia podría convertirse en líder en algunos sectores claves para reactivar su economía, como el agroalimentario, el de transformación de productos pesqueros y agrícolas, el de la industria y la minería sostenibles, el de la agricultura ecológica y el de las energías renovables.
- 78 En los próximos años vamos a trabajar decididamente en la innovación y la investigación al servicio de los emprendedores de nuestra provincia. En este cometido tendrán a su disposición, además del Centro de Innovación y Tecnología de la Agroindustria Onubense, el Centro de Innovación y Tecnología de la Pesca y de Transformación de Productos Pesqueros, el Parque Científico y Tecnológico y el Centro Tecnológico Andaluz del Sector Cárnico.
- 79 Los autónomos y el desarrollo de la economía social en Huelva seguirán siendo prioridades en nuestras políticas. El Gobierno socialista aprobó en la pasada legislatura el Estatuto del Trabajo Autónomo, que acaba con la desprotección y la desatención social que ha venido sufriendo este colectivo.
- 80 Creemos en la enorme capacidad emprendedora, de innovación, de generación de empleo y de bienestar para la provincia que tiene este sector. Nos comprometemos a impulsar las iniciativas empresariales en este ámbito a través de medidas de apoyo, de asesoramiento y diálogo social permanente para garantizar una atención correcta.
- 81 Resulta muy importante seguir desarrollando una política de agua integral, que sea solidaria y que atienda a la cohesión interterritorial, algo en lo que hemos sido pioneros. Un uso inteligente y racional de los recursos naturales es una garantía de futuro.
- 82 Conscientes de ello los socialistas estamos trabajando en preservar y mejorar la gestión de nuestros recursos hídricos. Gracias al desarrollo de importantes actuaciones garantizamos el abastecimiento humano y estamos ampliando de un modo sostenible la superficie de terreno agrícola de regadíos, que alcanzará previsiblemente las 60.000 hectáreas en unos 10 años.
- 83 La construcción de nuevas infraestructuras como la Presa de Alcolea y el Canal de Trigueros sientan las bases para un crecimiento económico equilibrado vinculado a la planificación ordenada de regadíos como fuente de riqueza y empleo en la provincia. Supondrán una inversión de unos 170 millones de euros y beneficiarán de manera directa a 20 municipios, cerca de 250.000 onubenses. Así, además, Huelva refuerza su liderazgo en recursos hídricos, ya que dispondrá de una capacidad de embalse que rondará los 1.000 hectómetros cúbicos. Este importante logro para la provincia será

posible, fundamentalmente, gracias al compromiso del partido y la cooperación de los agricultores demandantes de agua.

- 84 Por otra parte, la transferencia de 4,99 hectómetros cúbicos de agua desde la Cuenca Atlántica Andaluza a la del Guadalquivir contribuirá a asegurar el abastecimiento en municipios de la Comarca del Condado con dificultades para garantizarlo de otro modo. Al mismo tiempo, esta medida permite preservar los acuíferos de la zona, mejorando el equilibrio hídrico en el entorno del Parque Nacional de Doñana.
- 85 El PSOE está impulsando de manera decidida una gran empresa provincial del agua que garantizará el suministro y la calidad mediante un modelo que funciona eficazmente ya en la Costa con Giahsa. Para ello realizaremos la fusión de las mancomunidades de agua del Condado y de la Costa y potenciaremos la cooperación en el seno del Consorcio Provincial de Aguas promovido por la Diputación Provincial.
- 86 Desarrollaremos además en esta legislatura la Ley de la Dehesa, que ayudará al sostenimiento de este ecosistema por su importancia forestal, para la agricultura y la ganadería. Seguiremos poniendo en valor así un sector emblemático para la provincia, sobre todo para la Sierra y el Andévalo, como es el del cerdo ibérico y de todos sus productos derivados.
- 87 Por otro lado, a la hora de hablar de la importancia de minimizar el impacto sobre el medio ambiente de cualquier acción ocupa un lugar principal el urbanismo. No podemos tolerar ninguna actuación de ordenación del territorio que esté acompañada de destrucción del entorno. El crecimiento urbanístico debe atender, desde una óptica sostenible, a los intereses generales y a la calidad de vida de las personas. El urbanismo debe ser ante todo social, por lo que debe responder sobre todas las cosas al interés público y en ningún caso anteponer a éste el interés privado.
- 88 Los socialistas onubenses hemos apostado y seguiremos apostando por los planes destinados a una ordenación moderna, equilibrada, solidaria y sostenible del territorio. Por este motivo impulsamos el Plan de Ordenación del Territorio de la Costa Occidental (POT), el Plan de Ordenación del Territorio del Ámbito de Doñana (POTAD) y el Plan de Ordenación Territorial de Andalucía (POTA). A ellos sumaremos los de Ordenación Territorial del Área Metropolitana de Huelva, por un lado, y de la Sierra, por otro.
- 89 Una Estrategia Provincial de Desarrollo Sostenible y Solidario nos permitirá coordinar políticas en esta materia y asegurar, de una manera más global, que los habitantes de los pueblos más pequeños tengan los mismos derechos que los que habiten en otros mayores o en ciudades. Esta tarea será pluridisciplinar, ya que el concepto de 'sostenibilidad' debe estar presente en todos los ámbitos, desde la economía, a las ciencias, la cultura o la educación.
- 90 Un desarrollo sostenible busca cubrir las necesidades que surgen en la actualidad sin mermar las posibilidades de cubrir las mismas necesidades en un futuro. Es, desde esta perspectiva, un ejercicio de solidaridad y una garantía de bienestar. Debe ser entendido, en definitiva, no como una limitación de progreso, sino como una oportunidad.

## 91 **3. LA COMUNICACIÓN DEL PARTIDO CON LA SOCIEDAD.**

### 92 **3.1. EL DIÁLOGO SOCIAL.**

- 93 Nuestros compromisos son sólidos también en la medida en la que se asientan sobre la base de un diálogo social fuerte y parten de la búsqueda de consenso. El diálogo debe ser el sustento de toda nuestra acción política y para ello es preciso que aislemos cualquier intento de crispar la vida pública con el único ánimo de obtener réditos partidarios. Creemos que es necesario fortalecer la unidad social en torno a los objetivos compartidos.
- 94 En la aspiración de conducir nuestra provincia hacia el pleno empleo, de alcanzar una mayor justicia social, más igualdad, más bienestar y más calidad de vida en general de los ciudadanos, es esencial promover el diálogo con los agentes sociales y económicos.
- 95 Nos comprometemos a poner en funcionamiento el Consejo Económico y Social Provincial como órgano consultivo en materia socioeconómica y laboral. Entre sus principales funciones estarán la de promover la participación y la coordinación de los agentes sociales y económicos. También examinará los problemas que surjan en las áreas de su competencia y podrá realizar recomendaciones.
- 96 En el ámbito económico esta predisposición favorable hacia la concertación tiene un papel decisivo a la hora de impulsar nuestra economía, de dar garantías jurídicas suficientes a la industria sostenible, de modernizar el mercado de trabajo, de asegurar la igualdad salarial entre hombres y mujeres y de combatir la siniestralidad laboral.
- 97 Junto a los sindicatos CC.OO. y UGT y la Federación Onubense de Empresarios (FOE) hemos creado una mesa de concertación que priorizará la puesta en marcha de un plan industrial que afiance y potencie este sector como base del modelo productivo de la provincia. Se buscarán medidas para dar garantías jurídicas a las empresas que inviertan y produzcan de una forma sostenible en nuestra provincia y que creen empleo estable y de calidad. Se intentará que toda inversión industrial que desaparezca tenga una alternativa viable en el mismo o en otro lugar, de manera que no se dañe a la provincia, y se sigan generando puestos de trabajo.
- 98 La situación de incertidumbre económica actual, derivada en gran medida por los problemas que se están registrando en el sector financiero mundial, unidos al fuerte ajuste del sector de la construcción en nuestro país, nos llevan a realizar previsiones de crecimiento económico menos optimistas para un período próximo.
- 99 Según algunos indicadores Huelva lideró el crecimiento económico en nuestra Comunidad Autónoma en el año 2007 y ha presentado niveles positivos de creación de empleo. Sin embargo, es de esperar que la nueva coyuntura nos lleve a tasas de crecimiento no tan elevadas y a un comportamiento menos esperanzador en el mercado laboral.

- 100 Estas nuevas circunstancias hacen muy necesario el diálogo con los sindicatos y las organizaciones empresariales. Nuestra provincia está mejor preparada para afrontar con garantías esta nueva etapa. Debemos seguir sentando las bases sobre el diálogo para que así sea también en el futuro.
- 101 Por otro lado, la implicación de la ciudadanía será fundamental a la hora de profundizar en los cambios emprendidos y de avanzar hacia nuevos horizontes. Su participación será esencial en el objetivo de situar Huelva a la cabeza de Andalucía y de España. Este reto debe anclarse en la autoestima de los propios onubenses y formar parte de su ambición de provincia.

102 **3.2. LA IMPORTANCIA DE LA MOVILIZACIÓN Y LAS NUEVAS FORMAS DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA.**

- 103 Nuestro partido ha demostrado con creces a lo largo de su larga historia ser un instrumento eficaz al servicio de los ciudadanos y ciudadanas. Queremos seguir siendo su voz en las instituciones en las que los representamos y seguir estando del lado de sus inquietudes. Por este motivo, hemos promovido la movilización y la participación de los electores en todos los procesos electorales.
- 104 Pero un partido que aspira a asentarse sobre una base social cada vez mayor no puede conformarse con movilizar sólo en períodos de elecciones. Gestionar de una forma responsable la confianza depositada por los electores en nuestro proyecto supone también garantizar que dicha confianza recibe una atención continua por nuestra parte.
- 105 Nuestra política no puede hacerse de espaldas a las ciudadanas y ciudadanos. Si el PSOE es referente de los onubenses para los grandes temas que repercuten directa o indirectamente en su calidad de vida es porque estamos de su lado, sabemos escucharlos y transformar sus demandas en acciones que redunden en el interés general.
- 106 La participación política de la ciudadanía es fundamental para seguir desarrollando políticas de progreso. Todas las acciones progresistas que podamos poner en marcha carecerían de sentido sin una base social fuerte. Conformamos un partido sólido que requiere el respaldo del mayor número posible de personas para seguir profundizando y consolidando el cambio positivo emprendido.
- 107 Sin embargo, las formas de incentivar la participación política deben adaptarse a las exigencias de los nuevos tiempos, por lo que es nuestra responsabilidad promover medidas innovadoras que hagan partícipes a las ciudadanas y los ciudadanos de la acción de gobierno.
- 108 Una posible fractura entre los representantes públicos y los ciudadanos y ciudadanas a los que representan provocaría una abstención probablemente más acusada con el transcurso del tiempo. Una separación total entre el pueblo y quienes tienen la obligación de asumir sus demandas y transformarlas en acción política provocaría una crisis institucional inadmisibles en un sistema que se precia democrático.

- 109 Junto a una abstención creciente se está produciendo, en un contexto global, un aumento del número de votantes flotantes o indecisos, en detrimento de la alineación con un partido político. Esto nos debe llevar a plantear nuevas fórmulas para comunicarnos eficazmente con este colectivo cada vez mayor.
- 110 Para evitar este distanciamiento la gestión pública debe implicar a sus beneficiarios y beneficiarias. Debe orientarse hacia las ciudadanas y ciudadanos. A este respecto, las tecnologías de la información y la comunicación abren posibilidades infinitas que debemos explorar. Un partido moderno no puede vivir de espaldas a una sociedad sumida en una transformación vertiginosa y que reclama ser escuchada.
- 111 Comunicación y participación políticas son dos conceptos fundamentales para alcanzar estos objetivos. Existen numerosos recursos que nos pueden ayudar en esta tarea, la mayoría de ellos con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TICs) como principales aliadas. Extender su acceso y uso en todos los sectores de población será un objetivo prioritario.
- 112 El desarrollo de la Administración electrónica; la elaboración de presupuestos y de proyectos en general participativos; la programación o dotación de contenidos 'a la carta' en los medios de comunicación públicos, así como la televisión digital terrestre, son sólo algunos ejemplos de aplicación de las TICs al servicio de los ciudadanos y ciudadanas.
- 113 La irrupción de las nuevas tecnologías, especialmente de Internet y de la telefonía móvil, ésta última con un nivel de penetración en la población onubense altísimo, ha afectado a nuestras formas de interrelacionarnos socialmente, también a la relación entre gobiernos y ciudadanía.
- 114 Ha facilitado además el surgimiento de nuevos métodos de acción colectiva. Esto se ha producido sobre todo entre los jóvenes, principales usuarios y conocedores del potencial de Internet, precisamente quienes presentan un mayor desapego de la política.
- 115 Esta red de alcance mundial se convierte, en cambio, en una de las principales vías para acercar a este colectivo y a las y los ciudadanos en general a las decisiones públicas que se adopten en los gobiernos de una manera deliberativa. La toma de decisiones se convierte así en una acción colectiva en la que tienen la posibilidad de participar quienes se van a ver afectados directa o indirectamente por ellas.
- 116 La comunicación con la sociedad debe ser entendida como parte de la gestión estratégica y como un proceso interactivo, basado en la realimentación o 'feedback'. Esto significa que al tiempo que comunicamos debemos atender a las inquietudes, preocupaciones, reclamaciones o sugerencias de los destinatarios de nuestra acción, con el objetivo último de mejorarla.
- 117 También contribuirá indudablemente a una mejor percepción de la ciudadanía hacia la actividad política el hecho de contar con una administración

pública moderna, que dé garantías de respuesta a las peticiones de sus usuarios y usuarias con rapidez. El e-gobierno facilita la relación entre la Administración y las ciudadanas y ciudadanos haciendo más accesibles todos sus servicios a través de Internet.

- 118 Debemos aspirar a contar con el sistema más avanzado de prestación de servicios públicos, de forma que la Administración pueda facilitar la respuesta satisfactoria a la demanda ciudadana y paralelamente dar cauce al desarrollo de acciones que nos conduzcan a una sociedad más justa en todos los sentidos.
- 119 De esta forma, también en este ámbito resultará de gran utilidad para el cumplimiento de los objetivos marcados un uso eficiente de las tecnologías de la información y la comunicación. Las TICs representan, en definitiva, una oportunidad muy importante para dar un fuerte impulso innovador a nuestro sistema democrático que no debemos desaprovechar.

## 120 **4. UN MODELO DE PARTIDO PARA UNA HUELVA MODERNA.**

- 121 El PSOE es un referente en nuestra sociedad y aspira a seguir siéndolo para todas las onubenses y los onubenses. Tiene la vocación de mantenerse a la vanguardia también en su estructura y en su funcionamiento interno.
- 122 La nueva realidad social requiere un nuevo enfoque organizativo. Tenemos que acercar cada vez en mayor medida nuestra organización a la ciudadanía, al tiempo que mejoramos los cauces de comunicación y de participación internos.
- 123 En la capacidad de interrelación con la sociedad es esencial el papel de todas y todos los representantes públicos, especialmente de nuestro Grupo Parlamentario, integrado por los diputados nacionales, senadores y parlamentarios andaluces socialistas por Huelva, así como de todos los cargos orgánicos.
- 124 Nuestro partido es el principal canal de participación política de las ciudadanas y los ciudadanos de Huelva. Algunos datos, como la implantación territorial, tanto en ciudades como en municipios y pedanías, el número de militantes y simpatizantes, los resultados electorales en los distintos comicios, los gobiernos locales en los que tiene mayoría etc., avalan esta afirmación.
- 125 El PSOE está presente en los 79 municipios de la provincia, en los que cuenta con un total de 85 agrupaciones locales. Unos 6.000 onubenses están afiliados al partido bien como militantes o como simpatizantes.
- 126 Los socialistas gobernamos desde las últimas elecciones municipales en 61 ayuntamientos de la provincia, en 48 de ellos con mayoría absoluta. Contamos con 472 concejales y concejalas.
- 127 No obstante, lejos de mantener una actitud autocomplaciente, aspiramos a reafirmar y mejorar todos estos datos.
- 128 Para ello, abogamos por liderar a través de la Agrupación Provincial el proceso de modernización de nuestro partido y dar así respuesta a los continuos cambios sociales.
- 129 La comunicación en red en el seno de la organización y con la ciudadanía, aprovechando las oportunidades que nos brindan las nuevas tecnologías de la información, será una pieza fundamental en este sentido.

130 El PSOE de Huelva se configura en los siguientes órganos provinciales:

- 131 - Congreso Provincial: órgano soberano del partido.
- 132 - Comité Provincial: máximo órgano entre congresos.
- 133 - Comisión Ejecutiva Provincial: encargada de aplicar y dirigir la política del Partido.
- 134 - Consejo Territorial: con capacidad para informar y evaluar las políticas que afectan a la cohesión territorial y a las relaciones dentro del ámbito provincial.
- 135 - Coordinadores/as Comarcales: encargados/as de desarrollar el trabajo del partido en cada comarca.



